



PROCESO DE REINSCRIPCIÓN AGOSTO - DICIEMBRE 2026 ESCOLARIZADA

Las y los estudiantes del Instituto Tecnológico de Iztapalapa II que tengan adeudos en los Departamentos de Servicios Escolares, Recursos Financieros y/o Centro de Información solo tienen del 6 y 7 de agosto de 2026 para ponerse al corriente o NO podrán Reinscribirse.

LIQUIDAR ADEUDOS

CENTRO DE INFORMACIÓN	SERVICIOS ESCOLARES	RECURSOS FINANCIEROS
Libros y/o multas.	Certificado de preparatoria, acta de nacimiento, CURP, fotografías, número de seguridad social, entre otros documentos.	Adeudos de inscripciones de periodos anteriores por prorrogas de pago.

El Instituto Tecnológico de Iztapalapa II a través del Departamento de Recursos Financieros, hace de conocimiento el a) PROCESO DE PAGOS POR SERVICIO Y FECHAS, así como la División de Estudios Profesionales, hace de conocimiento las b) REINSCRIPCIONES Y FECHAS del semestre agosto - diciembre 2026 para las y los estudiantes de 3er. semestre en adelante.

a) PROCESO DE PAGOS POR SERVICIO Y FECHAS

PASO 1.- Consultar la clave del servicio y el importe del semestre y modalidad a cursar.

CLAVES PARA GENERAR REFERENCIAS DE PAGO POR REINSCRIPCIÓN	CLAVE	SERVICIO	IMPORTE
	50	Reinscripción Modalidad Escolarizada (3er. Sem.)	\$ 2,100.00
	51	Reinscripción Modalidad Escolarizada (5to. Sem.)	\$ 2,000.00
	52	Reinscripción Modalidad Escolarizada (7mo. Sem.)	\$ 1,900.00
	53	Reinscripción Modalidad Escolarizada (9no. Sem.)	\$ 1,800.00
	54	Reinscripción Modalidad Escolarizada (11vo. Sem.)	\$ 1,700.00
	55	Reinscripción Modalidad Escolarizada (13vo. Sem.) (Requiere oficio autorización del Comité Académico)	\$ 1,600.00
	67	Reinscripción Extemporánea.	\$ 150.00

PASO 2.- Generar de manera inmediata la REFERENCIA DE PAGO, a través de la Página Web Oficial del Instituto <https://iztapalapa2.tecnm.mx/>, identificando el vínculo pagos de servicios, dar clic; posterior dar clic en generador de referencias BBVA para redirigirse a la página <https://cie.adquiramexico.com.mx/#/>, realizar lo siguiente:

- Dar clic en el vínculo generador manual
- En el vínculo ALGORITMO GENERADOR, seleccionar el algoritmo BBVA 10
- En el vínculo referencia a calcular, deberá escribir su NÚMERO DE CONTROL más los 2 DÍGITOS de la CLAVE DEL SERVICIO. (Ejemplo para pago de Reinscripción Modalidad Escolarizada (3er. Sem. clave 50)



- En el vínculo importe, deberá de escribir el IMPORTE que muestra la tabla del paso 1. Favor de verificar el importe que corresponde al semestre a cursar. La forma correcta de escribir el importe es: 2100.00
- En el vínculo fecha, deberá de escribir por lo menos una fecha con 5 días hábiles posteriores a la fecha en que va a realizar el pago. (Por ejemplo: Si el pago lo va a realizar el día 10 de agosto, es necesario escribir la fecha del 14 de agosto para evitar que le aparezca "fecha vencida")
- Dar clic en calcular y le aparecerá el concepto referencia completa.

NOTA 1: si realiza un pago sin referencia, su recibo se timbrará a público en general y no habrá cancelación de recibo debido a que su pago se refleja de inmediato en el estado de cuenta del Instituto y debe ser timbrado el mismo día de su depósito.

NOTA 2: Al realizar la referencia de pago, debe corroborar que su número de control y número de servicio a pagar sean los correctos, de no ser así, se le timbrará a nombre del número de control que referencia el pago.



BBVA

Generador Manual

Importe: 2100.00

Fecha: 14/08/2020

Calcular





practicaja o ventanilla bancaria a nombre del TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO/INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA II.

PRACTICAJA BBVA	DATOS BANCARIOS PARA VENTANILLA
1.- Selecciona en pago de servicio 2.- Digitar el No. de Convenio 1775545 3.- Anota la REFERENCIA COMPLETA 4.- Realizar el pago 5.- Guardar el comprobante de pago	1.- No. de Convenio 1775545 2.- Entregar la REFERENCIA COMPLETA 3.- Realizar en pago 4.- Guardar el comprobante de pago

NOTA: Por disposiciones generales la única forma de pago que se acepta es por ventanilla bancaria o practicaja.

NO SE ACEPTAN PAGOS POR TRANSFERENCIA BANCARIA.

Por efecto contable las fechas para realizar los pagos deberán ser del 01 al 26 de cada mes.

NOTA: Los días 27 al 31 de cada mes no se hacen depósitos bancarios.

PASO 4.- En la fecha establecida en la tabla, deberá de presentarse de manera presencial al Departamento de Recursos Financieros en horario de 9:00 a 14:00 horas para realizar la ENTREGA física y CAMBIO DE VOUCHER O COMPROBANTE DE PAGO considerando un tiempo aproximado de 1 hora. Favor de anotar al reverso: nombre completo (comenzando por apellido paterno), número de control, carrera y el servicio pagado (**Semestre a cursar**).

HORARIO	FECHA	CARRERA	MODALIDAD
9:00 a 14:00 hrs.	19/agosto/ 2026	Ing. en Administración	Escolarizada
	20/agosto/ 2026	Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
	21/agosto/ 2026	Ing. en Logística	
	24/agosto/ 2026	Todas las carreras que no se reinscribieron en fechas establecidas podrán reinscribirse de manera extemporánea con cargo extra.	

El Departamento de Recursos Financieros generará el documento RECIBO OFICIAL DE PAGO, otorgando 2 originales, entregando uno a la División de Estudios Profesionales y el otro en resguardo del estudiante.



b) REINSCRIPCIONES Y FECHAS

PASO 5.- Revisar fechas y horarios de reinscripción con base a la carrera que está cursando.

HORARIO	FECHA	CARRERA	MODALIDAD
10:00 a 14:00 hrs.	19 / agosto / 2026	Ing. en Administración	Escolarizada
	20 / agosto / 2026	Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
	21 / agosto / 2026	Ing. en Logística	

PASO 6.- Acudir al Laboratorio de Cómputo de Educación a Distancia, ubicado en segundo piso del edificio para entregar el RECIBO OFICIAL DE PAGO y realizar el proceso de reinscripción.

PASO 7.- Realizar la CARGA ACADÉMICA, según su avance reticular considerando un tiempo aproximado de 1 hora.

NOTA: La selección de las asignaturas será en relación a lo disponible y programado a cursar en el semestre agosto-diciembre 2026.

PASO 8.- Presentarse el 24 de agosto de 2026 de manera presencial al Instituto en horario 8:00 horas para el INICIO DEL CURSO.

GENERALES

REPETICIÓN DE CURSO	Las asignaturas de repetición por lineamiento no puedes tomar ninguna otra si no has seleccionado primero dichas asignaturas siempre y cuando estas se estén ofertando. Es importante que si en alguna de estas asignaturas de repetición se empalma el horario con otra de un semestre más avanzado, se dará prioridad a la asignatura de repetición.
CURSO ESPECIAL	Una asignatura en curso especial, de acuerdo a lineamiento tendrá carga mínima (20 créditos). Dos asignaturas en curso especial, de acuerdo a lineamiento se cargarán únicamente estas asignaturas en el semestre. En caso de no acreditar la o las asignaturas de curso especial, será motivo de baja definitiva.
SERVICIO SOCIAL	Se deberá de contar con más de 62% de los créditos APROBADOS en la retícula (consultarlo en el kardex)
RESIDENCIAS PROFESIONALES	Se deberá de contar con un 80% de los créditos APROBADOS en la retícula (consultarlo en el kardex), así como tener el servicio social y las actividades complementarias acreditadas.



Para cualquier duda o aclaración sobre el presente proceso de reinscripción agosto - diciembre 2026 deberá de comunicarse a través de los teléfonos 55 22 31 32 04 / 55 22 31 20 18 y 55 24 66 39 14 o a los correos electrónicos dep_iztapalapa2@tecnm.mx o rf_iztapalapa2@tecnm.mx.

